

Carabineros de Chile

Folio: e1cd4da2af

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prómoga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Luis Rodrigo Barboza Guillen

Cédula de identidad 21817831-6

Edad 22

Domicilio Metropolitana de Santiago, Providencia, Dr Manuel Barros Borñogo 41

LIMITACIONES

Fecha y hora desde 17-04-2021 19:13:02

Fecha y hora hasta 17-04-2021 21:13:02

Trayecto Ida - Regreso

Origen Metropolitana de Santiago, Providencia, Dr Manuel Barros Borñogo 41

Destino Cruchaga Montt 760

No válido en horario de toque de queda.

AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 17-04-2021 18:58:02







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

16187002821339ffa3191-f5ca-4099-8edc-ce914a295c9d